



**Misión:** Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

## Memoria Técnica Reunión Bilateral SIGEST- IPTA

Fecha: Miércoles 10 de agosto de 2016.

Hora Inicio: 09:00

Hora finalización: 10:30

Lugar: Despacho de la Presidencia del IPTA.

Tema: Relacionamiento institucional MAG - IPTA.

### 1. Antecedentes

Plan Nacional de Desarrollo (PND Py 2030); Marco Estratégico Agrario 2014-2018; Plan Estratégico Institucional del MAG (2014-2018) y el Plan Operativo Anual del MAG-SIGEST año 2016.

### 2. Asistentes

Presidente del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), **Ing. Agr. Daniel Idoyaga**; Viceministro Coordinador Ejecutivo del SIGEST, **Ing. Agr. Hugo Halley**; Coordinador Adjunto del SIGEST, **Ing. Agr. Aristides Raidán**; Asesor Técnico SIGEST, **Ing. E. H. Gustavo Esteche**.

### 3. Desarrollo

El Coordinador Ejecutivo del SIGEST manifestó que el objetivo del encuentro bilateral es revisar las relaciones de coordinación y cooperación interinstitucional entre el IPTA, MAG y las autarquías agrarias. La investigación y la tecnología son componentes esenciales para el desarrollo agrario y rural. A propósito de la coordinación sectorial, mencionó que, sin perjuicio del mecanismo de trabajo establecido por el MAG/SIGEST (reuniones plenarias, mesas temáticas), la realización de *reuniones bilaterales* responde a una estrategia de vinculación diferente, en la perspectiva de tener un contacto más directo que lleve a la identificación y solución de situaciones concretas que ameriten una intervención conjunta.

El presidente del IPTA manifestó su complacencia por el acercamiento propiciado por el MAG/SIGEST, ya que la coordinación y articulación es un tema recurrente. Asimismo, señaló que existen iniciativas interinstitucionales que se están llevando adelante y que necesitan un soporte institucional estable, con proyección temporal y territorial.

En ese sentido, informó que se está desarrollando un proyecto de producción de semillas de rubros de autoconsumo, a través de un plan de acción entre el MAG, SENAVE, IPTA y productores de la agricultura familiar organizados, con la perspectiva de convertirse en un programa nacional de producción de semillas para la Agricultura Familiar (AF).

**Visión:** Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



**Misión:** Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Además informó que el IPTA se encuentra implementando un proceso de cambio en su estructura organizacional y estrategia operacional. Esto está dando lugar a cambios de paradigmas en la institución. Como ejemplo destacó la sustitución de los tradicionales **programas** de investigación por **proyectos** de investigación, lo cual al parecer provocó algunos mal entendidos que tuvieron eco en la prensa nacional. Al respecto, el presidente del IPTA manifestó la necesidad de contar con una **estrategia de comunicación sectorial**, como un aspecto relevante para la gestión de las políticas públicas del sector agrario.

Entre otros puntos manifestados por el presidente, se resalta la necesidad de completar la nominación del Consejo Asesor del IPTA, debido al fenecimiento del plazo del mandato de algunos Consejeros. Al respecto, cabe señalar que la designación del representante del MAG se encuentra pendiente.

El Coordinador Ejecutivo del SIGEST realizó una reseña del mecanismo de trabajo de esta instancia de coordinación y del proyecto de adecuación institucional sectorial y reforma del MAG elaborado por el MAG/SIGEST con el apoyo de la FAO y el IICA y que se encuentra a consideración del Ministro de Agricultura y Ganadería.

#### 4. Cierre y Conclusiones:

- 1) Se acordó dar continuidad a los esfuerzos de coordinación y articulación institucional entre el MAG, el IPTA y las otras autarquías agrarias de manera a fortalecer la institucionalidad pública agraria del Paraguay, en especial el tema de "*Comunicación Estratégica Sectorial*".
- 2) Se coincidió en la necesidad de contar en breve plazo con una estrategia de comunicación sectorial.
- 3) Se acordó que el IPTA remitirá oportunamente al MAG/SIGEST las documentaciones referentes al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan de Mediano Plazo (PMP).
- 4) El SIGEST tomó nota del interés del IPTA en presentar a la plenaria del MAG/SIGEST un informe sobre el proyecto de producción de semillas de rubros de autoconsumo y sobre los cambios en su estructura organizacional.

.....  
**Ing. Agr. Hugo Halley Merlo.**  
Viceministro Coordinador Ejecutivo del SIGEST.  
Moderador.



.....  
**Ing. E. H. Gustavo Esteche**  
Asesor Técnico SIGEST.  
Relator.

**Visión:** Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos